

## Artículo 4: Ser libre de la esclavitud

Hombres comprados y vendidos como productos básicos, cautivos durante años contra su voluntad en barcos de pesca frente a Tailandia. Mujeres yazidíes vendidas como esclavas sexuales, violadas diariamente y pasadas de propietario en propietario. Seres humanos ofrecidos como regalos de cumpleaños a los niños.

El artículo 4 es claro: nadie tiene derecho a hacernos esclavos y no podemos hacer que nadie sea nuestro esclavo. Pero si pensaba que la esclavitud desapareció con el fin del comercio transatlántico de esclavos en 1800, podría sorprenderle el abuso que sufren hoy en día los pescadores que suministran productos del mar a algunos de los principales supermercados del mundo, o el destino de las mujeres en el llamado Estado Islámico o de mujeres migrantes en burdeles en Europa y en otros lugares; o la realidad actual en Mauritania, el último país del mundo en prohibir oficialmente la esclavitud.

"Para nosotros, la esclavitud era algo natural. Cuando uno nace en un entorno determinado, esto se considera lo correcto y justo". Abdel Nasser Ould Ethamane, mauritano que recibió un esclavo por su séptimo cumpleaños y más tarde se convirtió en antiesclavista.

Desde la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) hace 70 años, ha habido enormes progresos. Y ciertamente los ha habido en los 150 años transcurridos desde que economías enteras se basaron en la propiedad de nuestros semejantes, y desde que los líderes religiosos encontraron inspiración divina para el sistema opresivo. Sin embargo, las prácticas similares a la esclavitud y el tráfico de seres humanos siguen siendo una realidad de nuestro tiempo.

En palabras del periodista británico de investigación Ross Kemp, "hay más esclavos hoy que en el momento más álgido de la trata de esclavos."

Nadia Murad, la mujer yazidi que recibió el Premio Nobel de la Paz en 2018 (conjuntamente con el ginecólogo congoleño Denis Mukwege) por dar a conocer la violación como un arma de

guerra, llamó a su autobiografía "The Last Girl" porque, según explicó Murad: "quiero ser la última joven del mundo con una historia como la mía". Nadia fue capturada por ISIS en Irak a los 21 años y vendida como esclava sexual, convertida en un blanco porque su familia pertenecía a la minoría religiosa Yazidi.

Eliminar completamente la esclavitud, unos dos siglos después de que Dinamarca y Francia lideraran los esfuerzos para prohibirla, sigue siendo una lucha. En una fecha tan reciente como 2016, aproximadamente 40.3 millones de personas vivían en la esclavitud moderna, siendo el 70 por ciento de ellas mujeres y niñas. La persecución y la migración han llevado a muchas personas desesperadas, sin saberlo, a manos de los traficantes de seres humanos. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en los últimos cinco años, 89 millones de personas experimentaron alguna forma contemporánea de esclavitud durante períodos que fueron desde unos pocos días hasta cinco años.

El tráfico de personas es un fenómeno verdaderamente global, con víctimas de unas 160 nacionalidades distintas detectadas o repatriadas de unos 140 países diferentes, según un informe elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), que describió esta información como "sólo la punta del iceberg". Sin embargo, aunque muchas víctimas del África subsahariana y Asia oriental en particular terminan en diferentes continentes, la mayoría de las personas que son víctimas de la trata siguen en sus países o regiones de origen.

Mauritania, un país de África occidental, donde algunas personas de origen africano subsahariano han sido a menudo esclavizadas como trabajadoras domésticas por grupos con diferentes orígenes raciales y étnicos, se convirtió en el último país del mundo en abolir la esclavitud en 1981. Sin embargo, no fue hasta 2007 cuando se aprobaron leyes penales para hacer cumplir dicha prohibición. Los activistas dicen que el país ha encarcelado a más defensores en contra de la esclavitud que a dueños de esclavos.

En otros lugares, el dinero contante y sonante es generalmente la razón por la cual la esclavitud

florece. Las investigaciones realizadas por periodistas, organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas en 2014 y 2015 destaparon que gran parte de la industria pesquera de Tailandia, con un valor de 7,000 millones de dólares, se basaba en el secuestro, la violencia y el encarcelamiento. Los hombres pobres del sudeste de Asia fueron atraídos con promesas de buenos trabajos, pero en su lugar se encontraron con turnos de 20 horas alimentados por metanfetaminas, palizas regulares, torturas y asesinatos al más puro estilo de una ejecución. Muchas de estas personas fueron liberadas gracias a las investigaciones.

Según la OIT, entre 60 y 75 millones de las personas que trabajan en la industria de la confección en todo el mundo - siendo alrededor del 75 por ciento mujeres y niñas - son particularmente propensas a la explotación y el abuso. La investigación sobre esta industria en varios países ha revelado un engaño generalizado en los salarios y las condiciones de trabajo, las restricciones al movimiento de los trabajadores, la intimidación y las amenazas, la retención de salarios y las condiciones de trabajo y de vida abusivas.

Se estima que el 92 por ciento de las personas que realizan trabajos forzados en el sector de la hostelería y la alimentación son mujeres y niñas, y la OIT considera que el 24 por ciento de todos los trabajadores domésticos, de los cuales la gran mayoría son también mujeres, están sujetos al trabajo forzoso.

"Cada vez que escucho a alguien que defiende la esclavitud, siento un fuerte impulso de ver cómo sería si les ocurriera a ellos mismos". Presidente Abraham Lincoln, quien liberó esclavos en Estados Unidos.

Los trabajadores domésticos son uno de los grupos más vulnerables a la que es quizás la forma menos conocida de esclavitud moderna, llamada comúnmente "servidumbre por deudas", donde una persona se ve obligada a trabajar para pagar una deuda, que crece de manera constante y que nunca puede realmente pagarse. Todavía abunda esta práctica en los hornos de ladrillos, molinos, minas y fábricas del sur de Asia, así como en otras partes del mundo. También está muy extendida en el sector agrícola, donde varios casos relacionados con trabajadores migrantes han

salido a la luz recientemente en algunos países europeos. Los traficantes también utilizan con frecuencia a los trabajadores domésticos para hacer caer en una trampa a mujeres y niñas con el fin de explotarlas sexualmente. Muchos sostienen que el sistema "kafala" que opera en varios estados del Golfo, donde los empleadores tienen control total sobre sus trabajadores domésticos, también es una forma de esclavitud. Las redes sociales en Arabia Saudita, por ejemplo, han evidenciado la existencia de publicaciones de personas que ofrecen trabajadores domésticos "a la venta".

Los abolicionistas continúan su lucha, armados con el artículo 4 de la DUDH (y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, jurídicamente vinculante, que se deriva de él). Las formas contemporáneas de esclavitud, ya sea trabajo forzoso, servidumbre involuntaria o esclavitud sexual, son delitos y no deberían tolerarse en ninguna forma ni lugar. El Secretario General de la ONU, António Guterres, ha instado a todas las personas a "unirse en torno a la prevención, la protección y el procesamiento para construir un futuro donde este crimen no exista".

Esta es una serie de artículos publicados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU Derechos Humanos -en castellano-) para conmemorar el 70 aniversario de la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1948. Todos los derechos consagrados en la DUDH están relacionados entre sí y son igualmente importantes.

---

*Estos son tres de una serie de artículos publicados por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ONU-DH) para conmemorar el 70 aniversario de la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1948. Todos los derechos consagrados en la DUDH están relacionados con entre sí, y todos son igualmente importantes.*

Para mayor información favor de contactar a Rupert Colville - + 41 22 917 9767 / [rcolville@ohchr.org](mailto:rcolville@ohchr.org) o Ravina Shamdasani - + 41 22 917 9169 / [rshamdasani@ohchr.org](mailto:rshamdasani@ohchr.org)

**Más detalles sobre ventos y campañas en relación con el 70 aniversario serán colocados en:**

<http://www.standup4humanrights.org/es/index.html>

**Para mayor información sobre la DUDH misma, favor de visitar:** <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

**Etiqueta y comparte: Twitter:** [@UNHumanRights](https://twitter.com/UNHumanRights) **y Facebook:** [unitednationshumanrights](https://www.facebook.com/unitednationshumanrights)